



DDA

UE

Departamento
Desarrollo
Ambiental

Saneamiento Urbano
Montevideo
Unidad Ejecutora

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el seis de mayo del año dos mil diecinueve, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento, noveno piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, ante la representante de la División Saneamiento, Ingeniera María Mena, el Director Profesional de la Unidad Ejecutora de Saneamiento, Ingeniero Emilio García y el Doctor Federico Benlian y en presencia del consultor Arquitecto Luis Octavio Bombaci Apatie, titular de la Cédula de Identidad Número 1.619.396-4, en el marco del llamado a "Consultor para el Monitoreo del Programa de Conexiones Intradomiciliarias" comprendido en el Plan de Saneamiento Urbano de Montevideo, Etapa V, Préstamo BID No. 3805/OC-UR, siendo la hora doce, se procede a la apertura del sobre depositado en esta Unidad, que contiene la propuesta de precio del consultor cuya propuesta técnica había superado el puntaje mínimo exigido en el Pliego. De la misma, surge que el precio total propuesto por el consultor Arquitecto Luis Bombaci asciende a la suma de \$U 480.000 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta mil). Leída que fue, la presente, los comparecientes la ratifican y firman de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados.-----


MARIA MENA








Esc. ELENA CORDOBA
U.E. SANEAMIENTO
URBANO DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo - Piso 9 - Puerta 9004
MONTEVIDEO - URUGUAY

Tel: 1950, internos 2220/3272 Fax: 1950 1991
plansaneamiento@imm.gub.uy